El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 40° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAURAMA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 19 de febrero de 1986, mediante la Ley N.° 24450, se promulgó la creación política del distrito de Saurama, en la provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho, constituyéndose como una jurisdicción con identidad propia y vocación de desarrollo al servicio de su población;

Que, a lo largo de estas cuatro décadas de vida institucional, el distrito de Saurama ha forjado una trayectoria basada en el esfuerzo de sus ciudadanas y ciudadanos, quienes, con trabajo perseverante, contribuyen al progreso local y regional, manteniendo vivas sus costumbres, valores comunitarios y sentido de pertenencia;

Que, el distrito destaca por el empuje de su población en actividades productivas propias del ámbito rural andino, así como por su riqueza cultural y tradiciones que fortalecen la cohesión social, la memoria colectiva y la identidad ayacuchana, constituyéndose en un espacio de historia viva y de compromiso con las nuevas generaciones;

Que, en el marco de esta significativa conmemoración, corresponde rendir homenaje a las autoridades, instituciones y organizaciones sociales, así como a todas las familias cuyo aporte cotidiano resulta fundamental para impulsar el bienestar, la mejora de oportunidades y el desarrollo sostenible del distrito;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo institucional al distrito de Saurama, reafirmando el compromiso del Estado con la integración territorial, la promoción del desarrollo local y la valoración de la identidad cultural de los pueblos del Perú;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Saurama, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 19 de febrero de 2026 su 40° aniversario de creación política.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Teodosio Chipana Llallire, alcalde de la Municipalidad Distrital de Saurama, y por su intermedio al cuerpo de regidores y a toda su población.

Lima, 04 de febrero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2026 11:27:03-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21403 - RU 2214229
10 FEBRERO 2026 09:00 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA